

REDACCION
Y ADMINISTRACION
ARMAS, 1, 3.º
TELEFONO 1705
Apartado Correos núm. 9.
Talleres, Teléfono, 1603.



FRENTE DE MADRID
TOLEDO, JUEVES

30

SEPTIEMBRE DE 1937

AÑO II DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J. O. N. S. NUMERO 290

Nuestras tropas se encuentran en las inmediaciones de los lagos de Covadonga

En el frente de León se ha llevado a cabo un arrollador avance

Franco, Franco, Franco

En la celebración gloriosa de aniversarios ha llegado su turno al que puede ser compendio de todos ellos: El de la toma de posesión del General Franco de la Jefatura del Estado. La triple función que encarna Franco; de Generalísimo, Jefe del Estado y Jefe de Falange, hace de su figura la representación exacta de cuanto anhelamos: Un Ejército poderoso, un Estado fuerte, y nuestras flechas rojas, marcando rutas imperiales en la guerra y en la paz. El pueblo español que así o ha visto, espera con ansiedad la oportunidad de esta fecha para mostrar una vez más adhesión indestructible y tenaz a su Caudillo y puesto en pie, pide por medio de Falange la exaltación justa de las virtudes de su glorioso conductor. Toda la España liberada, desde la trinchera, como desde la ciudad, levanta su brazo al cielo su mejor consigna: Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Texto del Decreto que hace un año en la gloriosa hora proclamaba al Generalísimo Jefe del Estado Español

Artículo primero.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional se nombra Jefe del Estado Español al Excmo. Sr. General de División, don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del Nuevo Estado.

Artículo segundo.—Se le nombra Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos Nacionales.

Artículo tercero.—Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el Movimiento Liberador y de ello se hará oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros. ...

Artículo cuarto.—En el breve lapso que transcurra hasta la tramitación de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos, a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Firmado: Miguel Cabanellas.

Evadidos de la zona roja en San Sebastián

San Sebastián.—Procedentes de la zona roja, han llegado a Irún 200 refugiados. Han sido alojados en el albergue nacional de Fuenterrabía.

A nuestros lectores y anunciantes

Ayer miércoles y con motivo del aniversario de Toledo dejó de publicarse IMPERIO

FRENTE DE ASTURIAS

Los movimientos maniobreros de nuestras columnas han hecho inútiles las fortificaciones del enemigo

Bastantes pueblos y crestas se han ocupado con toda brillantez

Las operaciones de hoy no han podido tener mejor resultado para nuestras fuerzas. La agrupación de la izquierda ha llegado a Vegamián, al S. O. de Alumbaren, después de haber ocupado cinco pueblos, en los cuales la destrucción de los mineros rojos, aunque no ha llegado a ser como en Villamanin, también éstos han querido dejar recuerdo de su triste dominación. La agrupación de la derecha, a su vez, ha avanzado sin disparar un sólo tiro, hasta ocupar totalmente el macizo montañoso señalado en todos los mapas con el nombre de Sierra de las Maderas, compuesto por seis grandes montañas de 1.600 a 1.800 metros de altura, que son: Cullado, Mirru, Los Negros, Cuetto, Zarazal y Millo. Toda esta operación, como he dicho antes, se ha realizado sin disparar un sólo tiro, y he visto el desarrollo de la operación y se ha efectuado desde las nueve de la mañana, que comenzó saliendo las fuerzas de Picón, y a las dos y diez de la tarde habían terminado, tiempo casi insuficiente para realizar ese recorrido por los alpinistas. El enemigo estaba bien fortificado en todos y cada uno de ellos, y unas fortificaciones tan admirables, que he visto un parapeto de cemento armado de dos metros y medio de espesor, pero ocurre, por fortuna, que en estos avances no va sólo el corazón y el valor, sino también la inteligencia, y el enemigo se vió atacado por la espalda y por

los flancos, obligándoles por medio de unos formidables movimientos maniobreros a abandonar los picachos sin defenderlos siquiera. Por la izquierda, en Malporquera ha habido alguna resistencia en el extremo Norte de la Sierra de la Aguja, pero esta resistencia fué fácilmente arrollada, ocupando una gran extensión de terreno, en el que están enclavados algunos crestones de importancia. Hoy la aviación por dos veces encontró la manera de hacer carne en abundancia; en Loma Verde dispersó y destruyó a las unidades que venían a reforzar las guarniciones rojas. Según declaraciones de unos pasados esta mañana por Peña Verde, las fuerzas rojas que combaten ya en los sectores asturianos han perdido casi la totalidad de su acometividad, lo que queda demostrado por un hecho acaecido ayer: Después de haber sido derrotados gran número de combatientes en lucha con nuestros soldados se dieron a la fuga encontrándose en su camino con un batallón de milicianos que venían a reforzarlos. Como venían a reforzar reforzaron la huida. Ondeán ya las banderas de España, en las seis montañas ingentes. Según me han informado ya no quedan en nuestro camino nada más que dos macizos de alguna importancia y unas 12 cumbres considerables. Por el sector del puerto de Tarna y Pola de Sabán se han pasado 33 milicianos con armamento y 18 sin él, que demuestran cuál es el espíritu de las tropas marxistas que ya en derrota huyen desordenadamente o se entregan a la generosidad de la España Nacional.—R. N.

Cuatro periodistas aragoneses condenados a muerte

Valencia.—Un despacho de Valencia anuncia que han sido condenados a muerte cuatro periodistas de Zaragoza pertenecientes a partidos de derecha. Una comisión de periodistas de la Asociación de la Prensa de Ginebra ha visitado al Delegado español Sr. Alvarez del Vayo para pedir gestione el indulto de los periodistas.

Cáceres y nuestro Caudillo

Intpretando fielmente la voluntad y deseo del pueblo de Cáceres, el Alcalde Sr. Baderal, ha cursado el siguiente telegrama al Presidente de la Junta Técnica de Burgos: «En nombre de esta ciudad ruego a V. E. sea declarada fiesta nacional la fecha 1 de octubre para conmemorar la exaltación a la Jefatura del Estado del insigne Caudillo que conduce a España hacia la grandeza»

Boletín Informativo

Noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día de hoy, 29 de septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias.—En el sector Oriental ha continuado hoy el avance de nuestras tropas hacia el Oeste, para dominar el Valle de Sella, ocupándose Lordón, al Noroeste de Norecho, cota 781, 701, 711, Cabeza de la Vega y Vega Collado, cota 652, 568, Pico del Arbol, cota 656, Bermuez, Irbilla, San Martín de Grandón y Mestas de Conda, habiendo llegado nuestras tropas por la izquierda cerca de los lagos de Covadonga. Se han presentado 125 evadidos, la mayoría con armamento. En el sector Occidental, cañoneos y tiroteos, habiéndose presentado 15 milicianos, varios de ellos con armas.

Frente de León.—Una de nuestras columnas, partiendo de Orcada y Montobre, ha ocupado la totalidad del macizo denominado Peñas de las Maderas, Collado de Mura, hasta Lillo, y llegando a la carretera que une el puerto de Tarna con Cocillar, apoderándose de las posiciones enemigas fuertemente organizadas de Cueto, Torcado, Canteras y los Negros. Otras columnas, arrollando la resistencia, han avanzado por el extremo Norte de Malporquera, habiéndose establecido unión entre Malporquera y Peña del Aguila, desalojando al enemigo de Loma Verde y Peña del Aguila. Otras fuerzas, partiendo de Vega Mian, han ocupado la línea Rucallo y la cota 1.951; se han hecho varios prisioneros con armamento y dos sin él.

Ejército del Centro

Frente de Aragón.—Anoche se rechazó un ataque enemigo sobre la posición de Caldea Arenas; en el día de hoy sólo ha habido tiroteos y cañoneos en algunos sectores. En los demás frentes, sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad. Salamanca 29 de Septiembre de 1937 (II Año Triunfal).—De orden de su excelencia el Generalísimo, el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

Un telegrama de Von Sthorer

Salamanca. — Von Sthorer embajador de Alemania en España ha dirigido al General Moscardó el siguiente telegrama: «General Moscardó, Alcázar toledano, recibe este día aniversario liberación Alcázar Toledo, renovado testimonio sincero y profunda admiración y heroico comportamiento al frente valientes cuya impercedera hazaña constituye gloriosa página historia moderna digna figurar al lado más famosa todas edades.

Escasea la alimentación en Lérida

Salamanca.—La alimentación escasea por días en la provincia de Lérida, hasta el punto de haber sido racionado el pan a 90 gramos por persona y día. Los campesinos han sido obligados a entregar el sobrante de sus cosechas después de haberseles racionado el trigo a base de 470 gramos por persona, o sea 400 de harina.

Del parto rojo

Confiesan sus derrotas

Valencia.—Copiamos del parte oficial del Ministerio de Defensa Roja: Norte.—En el sector Oriental el enemigo, apoyado por su aviación presionó fuertemente y obligó a nuestras tropas a replegarse a la línea llamada Llanes, Belmonte y Vértice de Aea. En el sector Sur fueron rechazados varios ataques enemigos. Durante la mañana de hoy, los rebeldes, con cooperación de su artillería y aviación atacaron desde primera hora por el sector de Cabrales, ocupando las posiciones Cesa de Feria e Iber. En el sector de la costa atacaron también los facciosos con artillería y aviación Tejero y las alturas próximas a Valde Riomayo. Sobre nuestra posición de Vértice de Murella, los facciosos hicieron fuego de artillería y fusil y la bombardearon con 26 aviones. Sur Tajo.—En el sector de Toledo, los rebeldes hicieron un ataque con ayuda de aviación y mortero sobre el Planío y la Casa de la Legua, consiguiendo ocupar ésta última.

Todas las organizaciones sindicales y la inmensa mayoría de las locales de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., se han dirigido al Presidente de la Junta Técnica del Estado, General Jordana, pidiéndole, con ocasión del aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura de Estado, se establezca para el día primero de octubre de todos los años la Fiesta Nacional del Caudillo.